



MUNICIPALIDAD DE SAN ANTONIO
DEPARTAMENTO DE INTIBUCA, HONDURAS C.A.

CONSTANCIA

El Suscrito Jefe de catastro de San Antonio, departamento de Intibucá por medio de la presente y en uso de las facultades que la ley le confiere

HACE CONSTAR

Que no se extendió constancia catastral en el mes de enero del año 2024.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Municipalidad de San Antonio Departamento de Intibucá, a los 9 días del mes de febrero del 2024.


Elmer Adonis Palanca Martínez
Jefe de Catastro Municipal
